

García Trevijano se querella contra cinco directores y cinco periodistas

MADRID, 15 (Cifra).— Diez querellas por injurias graves y calumnias han sido presentadas por el notario Antonio García Trevijano contra cinco directores de publicación y cinco periodistas, indicó hoy a «Cifra» un abogado del despacho del querellante.

El total de las indemnizaciones exigidas por el señor Trevijano en estos diez casos asciende a 157 millones de pesetas.

Además, en los próximos días serán presentadas otras tres querellas. Una contra un director de revista y dos contra periodistas, con indemnizaciones por un monto de 71 millones de pesetas.

La lista completa de las querellas, con las correspondientes indemnizaciones exigidas por García-Trevijano es la siguiente:

Una contra el director de «Bianco y Negro» (90 millones de pesetas).

Una contra el director de «Cambio 16» (9 millones de pesetas).

Dos contra el director de «Diario 16» (5 millones de pesetas).

Una contra el director de «Guadiana» (un millón de pesetas).

Los cinco periodistas querelados son: Javier Nar («Inter-viu»), Jesús de las Heras («El País»), José Cataián Deus («Posible»), Juan José Calleja («Pueblo») y Pedro J. Ramírez («Telva»). La cantidad pedida por el demandante es de un millón de pesetas a cada uno, excepto en el caso del catalán Deus, al que se piden tres millones.

Mañana, en el Juzgado Municipal número 23, tendrá lugar el acto de conciliación entre el

director de «Cambio 16» y García-Trevijano.

Las otras tres querellas que serán presentadas en breve son también contra el director de «Cambio 16», al que se piden 45 millones de pesetas y contra los periodistas Fernando Vizcaino Casas, por un artículo en «Día 32» y Carlos Semprún, por un artículo en «Destino».

A estos dos últimos García-Trevijano les pide un millón y 25 millones respectivamente.

Los artículos o informaciones publicados que han motivado la presentación de las querellas por García-Trevijano, dirigente del Grupo Democrático Independiente, integrado en «Coordinación Democrática», se referían a la actuación de éste en el asunto de Guinea Ecuatorial.

**EL DIRECTOR DE
«ARAGON EXPRES»
DENUNCIADO ANTE
EL JUZGADO DE
GUARDIA**

ZARAGOZA, 15 (Cifra).— El director de «Aragón Express»,

Miguel
GRAN SURTIDO EN
VAJILLAS
NACIONALES Y
EXTRANJERAS

A los precios más bajos de España

Eduardo Fuenbuena, ha sido denunciado ante el Juzgado de guardia de esta capital por la publicación de una fotografía en dicho diario el pasado día doce de noviembre.

La fotografía se refería a una pancarta colocada por los estudiantes de la Facultad de Ciencias, en la que aparecían los temas de petición de libertad, amnistía total y disolución de los cuerpos represivos.

**Hoy comienzan
las negociaciones**

Nueva Reglamentación Laboral de Prensa

MADRID, 15 (Pyresa).— Las deliberaciones para elaborar una nueva Reglamentación de Trabajo en Prensa comenzarán mañana, día 16, en el Ministerio de Trabajo, con participación de las representaciones social, económica y del propio Departamento Ministerial, bajo la presidencia del director general de Trabajo, señor Morales Abad.

Se espera que la Reglamentación, que sustituirá a la actualmente en vigor, sea oficial en los primeros días del mes de diciembre, de acuerdo con la promesa formulada por el señor Morales a los representantes de los trabajadores durante el pasado mes de octubre. Las deliberaciones finalizarán en el curso de esta semana.